

Expediente: **1460/21**
Carátula: **VILLAGRA JORGE HIPOLITO C/ EXPERTA ART S.A S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315452431 - VILLAGRA, JORGE HIPOLITO-ACTOR
90000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1460/21



H105015569132

JUICIO: VILLAGRA JORGE HIPOLITO c/ EXPERTA ART S.A s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1460/21.

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2025

A la presentación efectuada el 14/03/2025 por el letrado Rivadeo por la parte actora:

Atento a lo peticionado por el letrado Rlvadeo y las demás constancias de la causa corresponde:

I. Encontrándose correctamente notificado en los estrados judiciales el decreto del 27/12/2024 y no habiendo la parte demandada presentado sus alegatos en el plazo conferido, corresponde sacar de acceso reservado las actuaciones del 15/08/2024 (alegatos presentados por la parte actora).

II. Atento al estado de la causa, constando agregado el dictamen emitido por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la II Nominación respecto de las inconstitucionalidades planteadas en la causa, pasen los presentes autos a despacho para el dictado de sentencia definitiva. FN

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.